



**Universidad Nacional de Salta**

Dirección General de Obras y Servicios

Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429

Email: jrovalet@unsa.edu.ar

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

## PLIEGO ACLARATORIO

**EXPTE. Nº 18.171/14**

**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 04/14**

**OBJETO:** Adquisición de 1 (una) unidad vehicular para transporte de pasajeros.

Los oferentes podrán cotizar el Ómnibus 0 KM, con las características generales descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares o similar de primera calidad, de acuerdo al chasis sin cabina y la carrocería propuesta para el destino, funciones y confort requerido en Pliego como MÍNIMO.

Serán condiciones mínimas de la Unidad:

- a) Capacidad Mínima: 36 asientos reclinables + 1 conductor.
- b) Potencia Mínima de motor: 225 CV
- c) Combustible: GasOil
- d) Depósito de combustible de 275 lts. Mínimo.
- e) Carrocería de 12 mts. de largo con altura de 3,25 mts. a 3,45 mts.
- f) Bodega para rueda de auxilio con cerradura.
- g) Bodegas para equipaje exterior, pasante entre ejes, con altura no inferior a 0,70 mts., puertas con cerraduras o cierre centralizado.
- h) Portaequipaje interior con luces de lectura y salida individual.
- i) Habitáculo hermético.
- j) Vidrios laterales pegados (no corredizos).
- k) Puerta de acceso delantera y pantográfica.
- l) Cortinas laterales de tela plisada y cortinas de enrollar para el conductor.
- m) Asientos tapizados en acrílico de 1º Calidad.
- n) Equipo de Aire Acondicionado de techo, de Alta Capacidad.
- o) Calefacción con radiadores bajo asiento, en cantidades necesarias y suficientes.
- p) Preparada para equipo de Audio y TV (sin incluir DVR-Monitores-Micrófono).
- q) Tacógrafo digital.
- r) Protector de Motor (Tipo VIGIA).
- s) Rueda de auxilio completo ídem al resto de la Unidad.
- t) Enganche delantero y trasero.
- u) Equipamiento: gato hidráulico, llaves, etc., de fábrica.
- v) Sistema de luces encendidas con motor en funcionamiento (reglamentario).
- w) **El vehículo deberá contar con todos los requisitos establecidos para la RTO (Revisión Técnica Obligatoria), según normativa de la CNRT.** (Cinturones de seguridad en todos los asientos, ventanillas de escape, alarma de retroceso, cintas refractarias, botiquín, matafuegos, etc.)